

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN AL INSTITUTO

1. PETICIÓN DE LIBROS PARA EL PRÓXIMO CURSO:

Los que han participado en el Programa RELEO 25/26, tienen que **entregar la solicitud que se adjunta con la matrícula, marcando los libros que necesitan para el próximo curso, en el momento de realizar la matrícula.**

El alumno que no entregue la solicitud de petición de libros en el plazo indicado será excluido del RELEO.

2. ENTREGA DE LIBROS PARA EL PRÓXIMO CURSO:

La Comisión de Gestión del Banco de Libros, conocidas las peticiones de libros y realizadas las devoluciones obligatorias y las donaciones particulares, a partir del 1 de julio, organizará las existencias de libros y realizará una preasignación a los beneficiarios y, si quedaran libros de texto en el banco, al alumnado que ha participado en el RELEO y no es beneficiario, pero siempre siguiendo las indicaciones de la orden que regula el programa RELEO. **Esta preasignación se publicará en la web del instituto el 11 de julio, indicando qué libros les entregará el IES y qué libros tiene que comprar.**

En cualquier caso, la entrega de los libros asignados al alumnado beneficiario será del 2 al 5 de septiembre de 2025, según calendario del que se informará en la web del Centro el 11 de julio.

Todos, incluidos los beneficiarios, tiene que comprar los cuadernillos de Inglés y/o Francés de las materias en las que se matriculen.

En el caso de los beneficiarios de la ayuda, deberán pedir la factura a nombre del padre, madre o tutor, indicando el curso al que corresponden los libros adquiridos y presentarla en la secretaría del IES del 1 al 24 de septiembre.

Calendario RELEO 2025/26

ENTREGA DE LA FICHA, PARA SOLICITAR LOS LIBROS del curso 25/26

(solo los que solicitaron participar en el Programa RELEO PLUS 25/26 en enero)

Al formalizar la matrícula, en el periodo establecido, en la Secretaría del IES Juan de Juni.

Es necesario que, al entregar la ficha, informen si marcaron la opción del cobro por el centro en la solicitud realizada en febrero.

11 de julio

Publicación en la web del instituto de la PREASIGNACIÓN DE LIBROS del curso 2025/2026 a los beneficiarios e información de los que tienen que comparar por no haber existencias

**Del 2 al 5
septiembre**

**ENTREGA DE LOTES asignados a los Beneficiarios
En el **AULA 004** según calendario que se publicará en julio**

**Del 2 al 24 de
septiembre**

JUSTIFICACIÓN DE AYUDA DINERARIA POR LA COMPRA DE LIBROS

(Entrega de facturas, según normativa, solo beneficiarios de la ayuda)

En la Secretaría del Instituto de 9h a 14h